



SALTA, 22 de Agosto de 2016

EXP-EXA N° 8565/2011

RES-EXA: 357/2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por RESCD-775/15 se designó el Tribunal que entenderá en la defensa del Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables del Ing. Adrián Daniel Bruna.

Que por RESCD-078/16 se autorizó la denominación del Trabajo Final de la Especialidad en Energías Renovables del Ing. Bruna: *"Mejoramiento de los niveles de Tensión y Potencia disponible en Sistema Eléctrico de la provincia de Santiago del Estero con planta de generación fotovoltaica"*.

Que los miembros titulares del Tribunal emitieron informes favorables del Trabajo del Ing. Bruna y el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables recomienda que se proceda a la instancia de defensa de tesis (fs. 131).

Que se acordó con los integrantes del Tribunal el día 02/09/16 para el desarrollo de la exposición oral y pública del trabajo del Ing. Adrián Daniel Bruna.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Tribunal designado por RESCD-775/15, para evaluar la exposición oral y pública del Trabajo Final de Especialidad en Energías Renovables, que expondrá el Ing. Adrián Daniel Bruna sobre el tema *"Mejoramiento de los niveles de Tensión y Potencia disponible en Sistema Eléctrico de la provincia de Santiago del Estero con planta de generación fotovoltaica"*, para el día:

Viernes 02 de setiembre de 2016 a Hs. 15:30

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Adrián Daniel Bruna, a los integrantes titulares del Tribunal designado por RESCD-EXA N° 775/15, al Director (Dr. Carlos A. Cadena), al Codirector (Ing. Daniel Hoyos), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección Gral. Adm. Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA